LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2016

"CONTRATACION DE SEGURO PARA LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL AISP Y EL AIG - AD REFERENDUM"

ADENDA N° 3

La DINAC de conformidad al Art. 22 de la Ley N° 2051/03 y el Art. 40 del Decreto N° 21.909/03, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de realizar las siguientes modificaciones:

MODIFICACIONES

Sección II.Datos de la Licitación (DDL)

	B. Contenido de los Documentos de Licitación
IAO 7.1	Para **aclaraciones de las ofertas,** solamente, la dirección de la Convocante es: **Atención:** Abog. Julián Patiño **Dirección:** *Mcal. López y 22 de Setiembre – 3º Piso* – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DINAC.- **Ciudad:** Asunción - Paraguay **Teléfono:** (595) 21 - 228.721 **Fax:** (595) 21 - 228.721 **La fecha y hora límites para realizar consultas por escrito, vía Mesa de Entrada de la UOC es: 14 de MARZO de 2016, hasta las 10:00 hs.** La Convocante responderá por escrito por medio de Adendas a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha y hora límites para realizar consultas. Las consultas deberán ser presentadas por escrito, y recepcionadas debidamente por el funcionario encargado de la Mesa de Entradas de la U.O.C. – DINAC, consignado en una copia de la misma, el cargo correspondiente con la aclaración de firma y el sello de la Unidad Operativa de Contrataciones. La Convocante enviará copia de las Adendas, a todos los que hubiesen retirado los Documentos de la Licitación directamente de la Convocante. Así mismo, se difundirá dicha Adenda a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py).

IAO 7.2	La Convocante realizará una **Junta de Aclaraciones**: No Aplica.- La Visita e Inspección se realizará en los siguientes lugares y fechas: **1º) AEROPUERTO INTERNACIONAL SILVIO PETTIROSSI:** Dirección: Autopista Internacional Ciudad: Luque, Paraguay Teléfono: (595) 21 645.600 / 646.100 Fax: (595) 21 645.600 **Fecha y hora de realización: 23 de febrero de 2016, 08:00 hs.** **2º) AEROPUERTO INTERNACIONAL GUARANI:** Dirección: Ruta 7 - Dr. Gaspar Rodríguez de Francia Km 23.- Ciudad: Minga Guazú, Paraguay Teléfono: (595) 64 420 811.- Fax: (595) 64 420 811.- **Fecha y hora de realización: 25 de febrero de 2016, 08:00 hs.** **3º) AEROPUERTO DE MCAL. ESTIGARRIBIA:** Ciudad: Mcal Estigarribia, Paraguay Teléfono: 0494-247220 **Fecha y hora de realización: 26 de febrero de 2016, 08:00 hs.** **4º) AEROPUERTO DE PEDRO JUAN CABALLERO:** Ciudad: Pedro Juan Caballero, Paraguay

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Abg. JULIAN PATIÑO
Coordinador
UOC - DINAC

Teléfono: 036-72366
Fecha y hora de realización: 01 de marzo de 2016, 08:00 hs.

5º) AERÓDROMO DE CONCEPCIÓN:
Ciudad: Concepción, Paraguay
Teléfono: 031-42905
Fecha y hora de realización: 02 de marzo de 2016, 08:00 hs.

6º) AERÓDROMO DE SALTO DEL GUAIRA:
Ciudad: Salto del Guaira, Paraguay.-
Teléfono: 046-2504
Fecha y hora de realización: 03 de marzo de 2016, 08:00 hs.

7º) AERÓDROMO DE PILAR: Ciudad: Pilar, Paraguay
Teléfono: 086-32155
Fecha y hora de realización: 04 de marzo de 2016, 08:00 hs.

8º) CORONEL OVIEDO:
Ciudad: Coronel Oviedo , Paraguay
Teléfono: 0251-201490
Fecha y hora de realización: 07 de marzo de 2016, 08:00 hs.

9º) AERODROMO DE SAN PEDRO:
Ciudad: San Pedro, Paraguay
Teléfono: 042-2443
Fecha y hora de realización: 08 de marzo de 2016, 08:00 hs.

10º) AERODROMO DE CAAZAPA:
Ciudad: Caazapá, Paraguay
Teléfono: 0542-2233
Fecha y hora de realización: 09 de marzo de 2016, 08:00 hs.

11º) AERODROMO DE VILLA HAYES:
Ciudad: Villa Hayes, Paraguay
Teléfono:645-600
Fecha y hora de realización: 10 de marzo de 2016, 08:00 hs.

12º) CENTRO DE CONTROL UNIFICADO DE M.R.A.:
Ciudad: Villa Hayes, Paraguay
Teléfono: 645-600
Fecha y hora de realización: 11 de marzo de 2016, 08:00 hs.

Los representantes de las firmas que concurran a la Visita e Inspección, deberán presentar una Carta Poder simple, por la que se les autoriza a participar de dicho acto, acompañado de una copia de la Cédula de Identidad de cada uno. Las personas e interesados que no presenten dichos documentos, podrán asistir a la Visita e Inspección, no obstante, no se expedirá el Certificado correspondiente, ni a título personal, ni a nombre de la empresa que invoquen representar.-

Posterior a la Visita, se expedirá un Certificado, firmado únicamente por el responsable de cada local inspeccionado, que deberá ser presentado con los documentos de la oferta.-

Abg. JULIAN PATIÑO
Coordinador
UOC - DINAC

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 22.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: **UNIDAD OPERATATIVA DE CONTRATACIONES – DINAC.-** Dirección: Mcal. López y 22 de Setiembre.- Número del Piso/Oficina: Tercer Piso – Oficina de la U.O.C. Ciudad: Asunción - Paraguay.- La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: **25 de marzo de 2016.** Hora: **08:30 hs.-**
IAO 25.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: Mcal. López y 22 de Setiembre.- Número de Piso/Oficina: 3º Piso.- Ciudad: Asunción, Paraguay Fecha: **25 de marzo de 2016.** Hora: **09:00.-**

Sección III. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

2. Requisitos para Calificación Posterior (I.A.O. 32.2)

(c) <u>Niveles de solvencia mínimos requeridos</u>:

<u>CORRESPONDEN AL TERCER NIVEL</u>

Riesgos Especiales que son propios de algunas Instituciones tales como Todo Riesgo Operativo, Transportes, Caución, etc.:

- **MARGEN DE SOLVENCIA**: coeficiente mínimo de 1,20 al 30 de junio de 2015.
- **Patrimonio propio no comprometido:** Gs. 5.000.000.000 (Guaraníes Cinco Mil Millones) al 30 de junio de 2015.
- **Fondo de Garantía:** Gs. 3.000.000.000 (Guaraníes Tres Mil Millones), al 30 de junio de 2015.
- **Capital Social:** al 30 de Junio de 2015 mínimo de G. 5.000.000.000 (Guaraníes Cinco Mil Millones).
- **Disponibilidades:** al 30 de Junio de 2015 mínimo de G. 5.000.000.000 (Guaraníes Cinco Mil Millones).
- ***CANTIDAD DE REASEGURADORES**: Mínimo de 2 (Dos)*
- **CALIFICACIÓN DE REASEGURADORES: "A", "A-", "A+" según** la (Standart & Poor`s) y/o equivalente de otras calificadoras internacionales.

Carta de compromiso del (los) Resasegurador (es) y/o Brokers inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al Oferente, manifestando que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá el 100% (cien por ciento) del exceso de su retención, con la mención del Reasegurador Líder, país de origen, dirección, porcentaje de participación y su calificación. Luego de efectuada la adjudicación, para tener derecho a todo pago, el Oferente adjudicado deberá presentar el original y/o fotocopia autenticada del Contrato de Reaseguro cubriendo el porcentaje mencionado en el párrafo anterior, los riesgos y pólizas adjudicadas. Sólo serán admitidas ofertas cuyas coberturas estén respaldadas por compañías reaseguradoras, cuyas calificaciones cumplan con lo establecido en la Sección III de este pliego.

Ing. JUAN ANTIÑO
Coordinador
UOC - DINAC
Lic. Jorge Pérez
Jefe Depto. de Licitaciones
UOC - DINAC

Para el respaldo de la cobertura del seguro de Responsabilidad Civil Aeroportuaria será exigible la presentación de una carta original del reasegurador líder dirigida a la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC, debidamente **consularizada en el país de origen y legalizada ante la República del Paraguay a través del Ministerio de Relaciones Exteriores** en donde manifiesta el porcentaje de participación y que en caso de ser adjudicada la cobertura de la presente licitación, cubrirá el 100% de su participación en relación a los montos a ser asegurados. Su no presentación es excluyente.

Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.

Lic. Jorge Ramírez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Abg. JULIAN PATIÑO
Coordinador
UOC - DINAC